

EL CORREO DEL SUR.

AÑO XI.

CONCEPCION, JUEVES 11 DE ABRIL DE 1861

NUM. 1393.

EL CORREO.

CONCEPCION, ABRIL 11 DE 1861.

LA ANTIGUA I LA NUEVA CANDIDATURA.

El *Correo* ha sostenido anteriormente la candidatura de D. Antonio Varas i publicado las actas en que miles de ciudadanos de esta provincia la proclamaron. Juzgamos conveniente e importante que ninguno de los patriotas que firmaron esas actas desconozca o interprete mal los motivos que determinaron al Sr. Varas a rehusar el puesto a que el pais lo llamaba. En enero último escribió D. Antonio Varas: "Para mí es incuestionable que, cuando el pais reclama los servicios de uno de sus hijos, no es lícito rehusarlos por los sacrificios que exijan ni por las dificultades que ofrezcan, ni por la responsabilidad que impongan. Puedo asegurar que no me faltaria resolución para someterme a sacrificios, para arrostrar dificultades, para aceptar responsabilidades, cuando el servicio de mi pais lo exijese. En este caso cada cual debe ocupar su puesto sin cuidarse mucho de medir sus propias fuerzas, ni de las consecuencias que su proceder pudiera acarrearle." Sin embargo el Sr. Varas manifestó en esta misma carta que citamos su invariable resolución de rechazar su candidatura, i se negó absolutamente a acceder a los deseos de la mayoría del pais, fundándose para ello tanto en la consideración del puesto que ocupa, como en los compromisos que voluntariamente habia contraído en diferentes ocasiones en su posición como hombre público. I ahora mismo, cuando se trata de buscar i proclamar un candidato que pudiera reem-

plazarlo, hé aquí como otra vez el Sr. Varas se halla entre los primeros que apoyan la candidatura del benemérito ciudadano D. José Joaquín Pérez: declarando a este personaje por el mas digno, i su elección por la mas acertada en las actuales circunstancias de la república.

Ahora como siempre la conducta del Sr. Varas es la del patriota abnegado, i sincero. Nada pueden para con él las expectativas de la ambición, nada las esperanzas de su propio engrandecimiento, nada es parte de alterar su resolución que él ha reconocido por la mas saludable para el pais, i no lo hicieron variar de su propósito las manifestaciones i aclamaciones mas estrepitosas i unánimes de la nación. Reitera siempre que su conducta no es determinada por motivos personales o acaso por intereses de familia, sino por el interés del pais, en el cual no quiere asentar el mal precedente de un ministro de Estado que trabaje en su propio engrandecimiento. Tanta virtud i abnegación han hecho enmudecer a los enemigos del Sr. Varas, están confundidos i avergonzados como niños i pigmeos ante la colosal figura de un eminente ciudadano que pudiendo ser el primero en la república, prefiere ceder a otros por amor a la patria. Esto es grande i glorioso, aquí calla i se condena a sí misma la envidia i la negra calumnia.

Por lo que toca al Sr. Pérez creemos que ya no puede haber diverjencia de opiniones. Un sujeto altamente caracterizado i distinguido por una educación esmerada que ha recibido en Europa, un nombre ya ilustrado por una larga i honrosa carrera en el servicio

público dentro i fuera de Chile, el lustre de un importante bien conseguido para la patria entonces cuando el Sr. Pérez trajo de Francia el reconocimiento formal de esta república, un carácter simpático para todos, un espíritu dulce i eminentemente conciliador, todo se reúne a hacerlo aparecer digno del supremo puesto. Tenemos fé en que todos los partidos i todas las opiniones se verán satisfechos por la candidatura de un hombre a quien todos deben creer siempre dispuesto a hacerles justicia. Ni los mismos ultraliberales pueden echar menos algo en su conocido liberalismo ni los ultraconservadores dejarán de encontrar en él las garantías que buscan contra las reformas temerarias e innovaciones violentas que les infunden tantos temores.

La alta ilustración, honradez i integridad del Sr. Pérez son otras tantas garantías de que al confiarle el pais la dirección de sus destinos, asegura tanto la estabilidad de sus instituciones, como el progreso incesante en el orden.

Por lo demas aprendamos todos de D. Antonio Varas, posponerlo todo al patriotismo.

Así creemos que no habrá mas desavenencias de opiniones, que esta nueva candidatura es la de la unión i de la paz. I esta convicción es principalmente porque la proclamación del Sr. Pérez ha encontrado nuestras simpatías i estamos dispuestos a apoyar su candidatura con toda la energía de que somos capaces, creyendo llenar de este modo nuestros mas sagrados deberes.

SOCORRO

PARA LOS DESGRACIADOS DE MENDOZA.

Vamos a dar publicidad a las diligencias practicadas en esta ciudad en favor de los desgraciados de Mendoza. Tan pronto como llegó la aterradora noticia de la funesta catástrofe de una población hermana, la sección de beneficencia del *Círculo del Progreso*, nombró una comisión para que recabando de la autoridad el permiso de hacer una colecta en favor de la desgracia, se pusiese en el acto en ejecución tan humano pensamiento. El señor Intendente, socio del *Círculo*, dolorosamente afectado por la pérdida de objetos queridos bajo las ruinas de Mendoza, autorizó en el acto tan filantrópica determinación i tres días después, dispuso nombrar otra comisión de vecinos respetables para no dejar todo el trabajo a la primera. Entre ambas han colectado hasta ahora 1.193 pesos 31 centavos; correspondientes a la primera \$ 1.053 30 cts. i \$ 140 1 cts. a la segunda.

La comisión de beneficencia, deseosa de hacer aparecer en obra tan piadosa a la mujer, consuelo del hombre en las desgracias, se anticipó a los deseos de las del bello sexo de Concepción, nombrado con la autorización competente una comisión de señoras, que presidida por la esposa del señor Intendente, corriese con la distribución de palcos i aposentaduras del teatro en una función que dá la compañía dramática con este objeto. Ayer hemos visto recorrer la ciudad a esta interesante comisión i sabemos que a su influjo varias señoritas i profesores de música se han prestado gustosas a dar con los atractivos del canto i de la música nuevo realce a acto tan meritorio i digno de imitación.

Los erogantes en la primera suscripción son los siguientes:

	Ps. cts.
El Directorio del <i>Círculo del progreso</i>	100
El señor Obispo Salas	50
D. Jorge Rojas	10
D. Jorje	10
M. Beyer	5
Julian Campar	5
Ventura Santamaria	2
Señores G. Ramdohr i Ca.	5
H. Gebhardt i Gabler	20
D. F. Egg	2 15
José A. Monsalves	2 15
Jorje Ruiz	10
Gaspar del Pozo	5
Jorje Reiss	2
Felipe Rosel	2
Carlos F. Costa	17 25
Hermenegildo Hodges	2
R. Osorio	5
F. P. Garcia	2
Pascual Binimelis	10

Dña. Agustina Binimelis	10
Melchora T. Binimelis	10
D. Pablo Rojas	1
Manuel Santamaria	10
Pedro del Rio	31 50
Pedro 2.º del Rio	10
Artémio del Rio	10
Juan A. Barros	4 02
Guillermo Guzman	10
Bernardo Boggiano	5
Dña. Mercedes Tirapegui	1
D. Arsenio Gossin	5
El Sr. Canónigo don Mateo Jara	7 50
D. Pedro Tirapegui	2 15
Juan José Palacios	50
Guillermo Apel	1
Juan Tileman	3
Pedro Elisegaray	1
Augusto Croizat	1
Valeriano Parodi	10
Ramon R. Reyes	2
Urbano F. Delbes	2
Nemesio Martinez	2
Emilio Dueñas	2
Clodomiro Urrel	2
Juan del Pozo	5
Juan Garat	10
Dña. Carmen Arraus de Zanartu	5
Nieves Vasquez	10
D. Manuel Maria Eguiguren	10
Ti	1
Albino Espinoza	5
P. F.	1
Teodoro Murton	2
Dña. Cruz Benavente	5
D. J. Lacoutte	1
L. Dubreuil	1
M.	2 15
José Maria Castro	2
Dña. Jertrudis Zanartu	4 31
D. Justo Guzman	3
Dña. Juana Z. de Zanartu	10
D. Augusto Labadie	2
José Maria 2.º de la Cruz	10
Camilo Menchaca	17 25
Dr. Andreas	5
D. Tomas Sanders	34 50
Ramon del Rio	2 15
Antonio Soto	2 15
Simón Gundelach	10
Dña. Tránsito Unzueta	10
D. Carlos R. Patron	25
Benito Otárola	1
N. Gonzales	2
Dña. Juana del Solar	2
D. José del C. Moreno	2
Matias Allende	5
Mauricio Gallardo	1
Nasario Soto	2
Francisco Macenlli	10
Pablo Delano	10
Coronel Jarpa	4 31
R. M.	2
Juan N. Badilla	5
Guillermo G. Delano i Ca.	20
Dña. Ana Delano de Plumet	10

UNA VIUDA INCONSOLABLE,

por M. MERY.

Traducida por Pedro Barrios Casamayor.

(Continuación.)

—Oh! lo reconozco en este lenguaje de esclava! dijo Lavinia; me parece escucharle... qué locura! Déjeme reír a mi gusto, M. Macdougall.

—I bien! yo no me río, querida Lavinia. Hai acciones que dan lástimas. La de Servian es una de ellas. Esta mujer lo arrojará, Vd. lo verá.

—Dios mío! que me importa eso! dijo la jóven con indiferencia. Cada uno es libre de casarse con quien mas le agrade.

—Con quien mas le agrade, a vuestros pies mañana! mañana! querida Lavinia! Oh! por que mañana no es hoy!

—M. Macdougall, dijo Lavinia, levantándose i ajustando los pliegues de su

ropa, si mañana fuese hoy no estaria Vd. listo. En estas veinticuatro horas le restan muchas cosas que hacer. Acuérdese que ha invitado a todo Dublin al baile i que se necesitan muchos preparativos para recibir aquí a Dublin.

—Ahorable! adorable! dijo Macdougall; es imposible despedirme con mas gracia. Tiene i tendrá eternamente razon. Voi a grabar esta máxima en nuestro contrato de matrimonio. Si, tengo muchas cosas que terminar; pero aquí junto a Vd. todo lo olvido, aun mi matrimonio.

—Piense Vd. M. Macdougall, que después de mañana tendremos mucho tiempo que vivir juntos.

—Toda nuestra vida, mi divina esposa!

—Vd. ve que esto será largo M. Macdougall.

—Desgraciadamente no tan largo como la eternidad.

—Ah! es usted demasiado exigente, M. Macdougall; contentése usted con la vida. I ediria usted el divorcio veinte millones de veces antes del fin de la eternidad.

—Eo noabré del cielo, mi bella Lavinia, dígame una palabra, una sola palabra de ternura.

—Hoy no tengo tiempo, M. Macdougall.

—Si usted tiene sus últimas ocupaciones de celibatarío tambien yo tengo las mías.

—Mañana necesito cambiar de traje cuatro veces i aun no tengo hecha mi elec-

ción. Espero mis modistas. Necesito un cortejo de consejeros como un virei. Ah! conozco el matrimonio, M. Macdougall! no salgo ahora del convento.

—Entonces, mi querida Lavinia, reciba usted el último adios de celibatarío. La dejo para no dejarla jamas. Mañana a las cuatro precisamente en la oficina del majistrado del distrito. Qué siglo!

Las lágrimas violentamente retenidas corrieron por las mejillas de la jóven, luego que Macdougall salió.

—Me amaba i me ama todavía ese desgraciado Albino! se decía cubriendo su rostro con el chal, i se casa desesperado... seguramente... se casa con una mujer indigna de él... es una especie de suicidio... i yo, yo! Estoy obligada a sacrificarme! Albino se ha sacrificado a su amigo... pobre jóven!

Secándose las lágrimas entró en la casa para pensar seriamente en los preparativos de sus galas de matrimonio. Feliz indole de mujer irlandesa, admirable heroísmo de resignación!

Ella se entretuvo hasta la noche con sus galas de boda, i a las diez se retiró a la cámara nupcial despidiendo a sus criados en el diñel.

La cámara participaba de un aspecto risueño, i sin embargo Lavinia experimentaba por intervalos lijeros calofríos, como si ella hubiese habitado el departamento desmueblado de algun ruinoso castillo encantado. La impresión enteramente fresca de su fúnebre visita de la mañana revivia en ella, sin duda, i de

este modo se explicaba sus accesos intermitentes de terror. El fresco ambiente que penetraba por las ventanas abiertas, aunque veladas por las persianas, la convidaba a aproximarse al balcón; viniendo tambien una idea súbita a distraerla de las inquietudes del momento. Lavinia se persuadió que Albino de Servian vendria por la última vez a deslizarse, como una sombra, sobre la acera de la Plaza de San Martin, i aunque este hombre fuese perdido para ella sin remedio, el inocente placer de verle por la vez última le hubiera enajenado. Con las bujías apagadas i la lamparilla de porcelana encendida ella se ocultó detras de las persianas caídas i sumergió sus ojos en las tinieblas nocturnas, surcadas de rayos de gas. La plaza estaba triste i desierta. En medio de la grama se alzaba una estatua, cuya terca inmovilidad fatigaba la mirada. De tiempo en tiempo la sombra melancólica de algun plebeyo de Dublin se detenía delante de una puerta, sacudida un llamador que hacia ladrar un perro, i el silencio, interrumpido un momento, tomaba su siniestro carácter. Las campanas calólicas i los campanarios protestantes se enviaban con monotonía los cuartos de todas las horas, i un coro jeneral ejecutó bien pronto los doce golpes de la media noche, mezclándose los unos a los otros en una salmodia de voces metálicas.

La sombra de Albino de Servian no apareció. Lavinia sacudió melancólicamente la cabeza i lanzó un suspiro. Ella se estremeció pareciéndole que

este suspiro habia hallada un eco. Suspiro segunda vez i el eco no respondió. Era un error. La noche es la madre de los errores.

Una pasadez de cabeza semejante a la necesidad de dormir, la arrastró mágicamente hacia la cama. Acababa de cerrar las ventanas i demasiado débil para desnudarse, se acostó casi adormecida, después de haberse quitado muy poco de su traje cotidiano.

Ella miró por la última vez el pálido resplandor de la lamparilla, que parecía hacer vivir i danzar en derredor las figuras negras pintadas sobre la porcelana. Después Lavinia cerró los ojos. Los abrió repentinamente, i, medio alzándose sobre sus manos, crispadas por el terror, lanzó en la cámara una mirada rápida i asoladora.

Una voz subterránea i jimiento acababa de decirle al oído: "Lavinia!"

CAPITULO XXVII.

LA NOCHE ANTES DE LA BODA.

Los poetas que nos han hecho la descripción del palacio del Sueño en los montes cimerianos, no han olvidado el vestíbulo. Desde luego se encuentra una calle sombrada de adornaderas, un lado esmaltado de flores de nenúfar, después la escalera de césped del mas fino terciopelo; luego el vestíbulo. En esta primera pieza no se duerme, se dispone a dormir. El sueño llega por grados imperceptibles, i los poetas han hecho con in-

Table with names and numbers: D. I. Truc. 2, N. Lambert. 1, Virjino Sanhucza. 10, F. Godoi. 1, Leandro Jil. 4, Domingo Ocampo. 50, Desiderio Sanhucza. 10, Dña. Mercedes Mendiburo. 10, D. Zenon Martinez. 4, Dña. N. 50, D. José Angnita. 1 50, N. Zapatin. 1, N. Gilabert. 1, Alfredo Squella. 1, Juan Mendoza. 2, Antonio Magnoni. 4 31, Luis Biscay. 10, Exequiel Rodriguez. 5, Señores Garat Hermanos. 20, D. Federico Butler. 5, Juan M. Concha. 2, Frutos Gonzales. 60, Vicente Jerez, Canónigo. 10, Pedro L. Verdugo. 2, Dña. Antonia Dias. 10, D. Ignacio Palma. 10, Juan Maurice. 4 25, Félix Bascu. 1, Belisario Daroch. 10, La Loja de Concepcion. 100, D. Pedro Ortiz. 20.

Total . . . \$ 1.053 30

Erogantes en la segunda suscripcion son los siguientes:

Table with names and numbers: Jeneral D. Fernando Baquedano 8, Dean Mateo del Alcázar. 10, Canónig José Antonio Vargas. 10, Presbitr. Henrique H. Rogers. 5, Mariano J. Carrasco. 2, Bernardino Aumada Moreno. 2, José Masriena. 4 31, Juan de D. Ibieta. 1 50, Atanacio Carrasco. 2, Mateo Silva. 1, Daniel Lopez. 50, Ramon Herrera. 4, Luis Bascuñan Guerrero. 4, Marcos Escalona. 50, Ramon Fuentes. 5, Miguel Muntiel. 25, José M. Escalona. 4, Juan de Dios Burgos. 25, Manuel de Alarcon. 50, Tomas Figueroa. 30, Manuel Figueroa. 1, Presbitr. José M. Muñoz. 1, Pedro Canciani. 1, Presbitr. José del Rosario Figueroa. 10, Fernando Blaitt. 10, Felix Perez. 5, Sra. Henriqueta de Novoa. 2, D. Emigdio Guerra. 5, José María Fernandez Rio. 2, Alejo Ventus. 2, Antonio Roa. 50, José Meliton Balderama. 50, Luis Metzendorff. 1, Presbitr. Domingo B. Cruz. 2, Calisto Monroy. 10.

„ José Antonio Castro. 10 Suma . . . \$ 140 01 Concepcion, abril 9 de 1861. Fernando Baquedano. — José Antonio Vargas.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre un artículo notable de la Revista católica, escrito en contestacion a las observaciones del "Mercurio" con motivo de la llegada del Señor Arzobispo. Tomamos de él lo siguiente:

"Para que la Iglesia pueda llenar su elevado objeto, lo hemos dicho siempre, i lo repetimos ahora en contestacion a las buenas intenciones del Mercurio, conviene que los ministros de la religion sepan retirarse de la arena de la política militante, no saliéndose del círculo de las funciones propias del cargo sacerdotal. Alistándose entre los combatientes políticos, quizás harian aparecer vinculada la religion a la suerte de un bando, imponiendo a lo que está destinado a no recibir jamás la condicion mezquina de lo que sufre continuas vicisitudes, i convirtiéndose en provecho tan solo de unos pocos o de muchos, lo que es patrimonio, i el mas inestimable de todos los hombres. La religion pierde siempre que hace causa comun con la política militante. . . . Los ministros de la religion que toman parte en la guerra que se hace al Gobierno, se suscitan de parte de éste los mas terribles embarazos para ejercer sus funciones sacerdotales, i pueden llegar a ser la causa de una decidida persecucion a la Iglesia; pueden perjudicar a los verdaderos intereses del pueblo, haciéndole creer, ya que no con una enseñanza oral, por lo menos con su ejemplo, que la autoridad ha perdido su legitimidad, su derecho al respeto i a la obediencia, i precipitándolo quizás en el camino de la revuelta. En uno i otro caso, el sacerdocio deja de ser el medianero de la paz, el distribuidor de la justicia, el intérprete i el consultor de las conveniencias sociales i religiosas. Tal es nuestra profesion de fé por lo que toca a aquellas cuestiones políticas que no se enlazan ni indirectamente con los intereses de la religion i de la Iglesia. Tales son las ideas que deseamos ver renar en el clero; la conducta que a éste indicamos, deseamos se la indiquen tambien todos los círculos políticos. No, no es esto egoismo ni indiferencia; tenemos por nuestra patria un amor profundo consagrado a servirla con todas las fuerzas de que somos capaces, comprendiendo perfectamente, que la excelente vocacion que nos ha elegido el Señor i gobernador del universo, no se limita en nuestro exclusivo bien, sino que principalmente es para que nos demos por entero al servicio comun de la humanidad. Si nos vedamos el teatro de la política militante, si queremos vivir ajenos a las influencias de los partidos, no es sino para desempeñar mejor la mision social que nos está impuesta."

La muerte del conde de Montemolin i su esposa, en Trieste.

—El Reino dice literalmente que "cada día que pasa, cada nueva que se recibe acerca de la catástrofe que tanta sorpresa ha causado en toda la Europa, le confirma en la sospecha de que el des-

venturado conde de Montemolin, su esposa i su hermano don Fernando, han sido víctimas de algunos de esos venenos que, en pleno siglo diez i nueve, recuerdan la época de los Borgias."

—La enfermedad del conde de Montemolin duró tres días, pero la de su esposa ménos de tres horas.

Cuando aquel exhaló el último suspiro se desmayó ésta, i uno de los que allí estaban le daba cuando volvia en si agua de un vaso que estaba en una mesa inmediata al lecho del conde.

Su mal comenzó a los pocos momentos i sus sufrimientos fueron atroces.

—No han podido ponerse de acuerdo los médicos que asistieron al conde i a la condesa de Montemolin sobre la clase de enfermedad de que han fallecido, i que ha sido una misma en ámbos.

—A los pocos momentos de haber dejado de existir el conde de Montemolin i su esposa, comenzó la descomposicion de sus cadáveres, de tal modo que fué necesario darles sepultura inmediatamente, i cuando no habian pasado aun cuatro horas de la muerte.

—Los funerales se celebraron en la iglesia de San Justo. Asistieron a ellos todas las autoridades i parte del cuerpo consular.

—Sobre el catafalco erijido en aquella Iglesia se veía la corona real.

—Como hubo necesidad de inhumar desde luego los cadáveres, no pudieron ser los funerales de cuerpo presente.

—Segun una carta de Trieste, las últimas palabras de la esposa del conde de Montemolin fueron las siguientes, dirigidas a uno de sus jentiles hombres: "S... te pido que escribas a los españoles que nos han sido fieles, i les des las gracias, de parte de Carlos i mia, por lo mucho que nos han querido i por los sacrificios que han hecho por nosotros."

El Fanatismo i la Tolerancia

RELIGIOSA EN AMÉRICA.

(De la Revista de Sud América.)

(Continuacion.)

Pasó ya el fatal reinado de la religion armada; ese sistema odioso que no podía marchar sino como la sangrienta divinidad de los indios, hollando a su paso la conciencia, la libertad i el progreso de los pueblos!—Hoy día la sabiduría de la política, consiste en dejar obrar a los gobiernos i a la iglesia con toda la independencia que sea compatible con el orden i la paz, para la realizacion de sus grandes fines sociales.

Hai, pues, dos puntos importantes a que atender: 1.º La libertad se reconoce como un derecho inherente a toda esfera social; 2.º Conviene ella en todo caso, prescindiendo de los hechos i de la situación particular de un país?

He aqui dos cuestiones que sofisticadamente se confunden a menudo, para sacar triunfantes ciertos principios que la diaria experiencia condena. Unos, por no cejar un punto de su sistema, discurren sobre las nubes, se remontan a las regiones del idealismo, i contestan con un texto de teología por toda argumentacion; estos tales son los cangrejos de la humanidad, que se obstinan en caminar para atrás cuando todo el mundo va adelan-

supremas, no pudo salir del pecho de Lavinia. Ella hizo esfuerzos convulsivos como en la pesadilla de un sueño; el grito rodó en la larinje, como si hubiese sido detenido por el lazo del estrangulador.

Entonces todos los horrores, hijos del delirio, asaltaron el espíritu de Lavinia. Pueden cerrarse los ojos del cuerpo, mas los de la imaginacion siempre quedan abiertos. Ella vió el sepulcro de su esposo no ya en la radiante alegría de un día de verano, sino velado de tinieblas fulgurantes, con estatuas que sollozaban bajo su epidermis de mármol i abrian grandes ojos húmedos i vivientes. Un espectro cubierto con el sudario de los muertos hendía un ángulo de la tumba, i los huesos de sus dedos, arañándose con rabia sobre el epitafio, borraban todas las palabras mentidoras.

En una excitacion nerviosa ella abrió involuntariamente los ojos para no ver los fantasmas de su cerebro, i esta vez el grito halló una salida i la casa resonó con ese lamento que espanta aun a los soldados en las ciudades tomadas por asalto.

Los ojos de Lavinia no se habian abierto mas que un instante; pero este instante habia bastado para mostrarle la mas intolerable aparicion. Cuando toda la máquina nerviosa funciona, la mirada mas fugitiva tiene una percepcion maravillosa que abraza un vasto cuadro en todos sus detalles.

te; i viven como algas aferrados a la roca de las caducas preocupaciones. Al paso que sus antagonistas, desviándose a veces de sus justos límites, llevan su audacia hasta pretender abolir la religion, tratando a sus sacerdotes como unos entes perniciosos, como útiles a la sociedad.

Toda presion trae la reaccion; i no son tan culpales los pueblos i los gobiernos de tales descarríos, como los que se obstinan ciegamente en contrariar los progresos de la civilizacion. Ellos son los revolucionarios sin saberlo: ellos que consideran peligrosa toda novedad, que echan de menos el pasado, que niegan los derechos de las sociedades modernas, que ensalzan las instituciones añejas, someten los intereses de los pueblos a la voluntad de los dominadores o a sus propios caprichos, i que por temor de dar un paso talso se niegan a marchar con la época. Todos estos hombres i por desgracia muchos, dice un publicista contemporáneo; hacen la obra de la revolucion, como al Bourgeois Gentil homme de Molière hablaba prosa sin saberlo. Son los verdaderos Jourdanes revolucionarios!

Tal es la verdad luminosa que arrojaba la historia de todos los sistemas políticos, religiosos o morales que se han disputado el predominio social. Marchar con el espíritu de la época, o sucumbir: no hai término medio.

Si aspiramos a la mejora de nuestra condicion social; si pretendemos llevar la delantera de Sud-América, apresurémonos a desterrar al fanatismo invasor! Persigámoslo donde quiera, con espíritu de moderacion, con espíritu de bien; pero huyamos muy lejos de los delirios a que los cerebros fantásticos quisieran arrastrarnos. Coloquemos la religion al frente de nuestra cruzada, no ya para profanarla con los horrores del combate, sino para que nos sirva de luz i de enseñanza en el camino que emprendemos al porvenir. Ella nos salvará como tantas veces nos ha salvado a los pueblos de su ruina para colocarlos en la via de su felicidad i engrandecimiento.

XI.

FATALES PRELUDIOS DE LA CONQUISTA.

La condicion moral de los americanos presentaba a la época de la conquista el cuadro mas espantoso de degradacion i abatimiento; jamás, dice Robertson llegó la humanidad a mayor grado de barbarie. Las exacciones i crueldades inauditas de que eran víctimas, les inspiró un odio profundo hacia los que se apellidaban emisarios de Dios i de los demas poderosos monarcas de la tierra.

A la aproximacion de los españoles huyan de su vista, i muchos se suicidaban ántes de sufrir sus rapacidades. Sin embargo, entre el fuego i la metralla se anunciaba el reinado del Salvador del mundo! Qué buen sistema de moral podía introducirse en América bajo tan negros principios? I qué otra cosa era de esperarse del carácter i sentimientos de los conquistadores? Cuando subió al trono de España la ilustre María Isabel, halló una nacion corrompida i plagada de mal hechores, una nobleza discolada, turbulenta i audaz, un trono vilipendiado, una corona sin rentas, un pueblo a-

La cámara estaba llena de ese olor nauseabundo que se exhala de una lámpara mal apagada. Una luz de encrucijada infernal mariposeaba sobre la pared, el techo i las cortinas; i en un cuadro bien distinto, color claro de luna de otoño se destacaba una forma escuálida, lívida, angulosa, arrastrando un sudario lleno de tierra, i ajitando en la estremidad del brazo derecho un índice amenazador, agudo como la punta de un uño.

Lavinia no habia visto a su marido en esta forma excepciona; sin embargo no dejó de reconocerlo, como se admite sin hesitación la semejanza de un retrato cuando se pone uno en su presencia con una prevencion favorable. La viudita apenas tuvo la fuerza de pensar en estas tres palabras: "sí, es él!" despues ya no pensó mas.

En una muerte violenta, sucedida antes de la hora, el alma debe salir con mas lentitud i como a su pesar, porque su momento de evasion no ha llegado; entonces pasan cosas estrañas en las regiones infinitas del estrecho cerebro; es la quinta esencia del sueño; es una vision de chispas, las llamas rojas, de torbellinos de cabezas lívidas, de huesos sin nombre, de grietas profundas, de aguas subterráneas, de montañas cortadas a pico. Es un concierto lejano de gritos de aves marítimas, de ruedas de represa, de yerbas dolientes, de brisas siniestras, de himnos fúnebres, de clamoreo de campanas, de rastrillos de sepultureros. Es un sexto sentido dado al alma en estas cir-

gobiado i pobre. (1) De esta podrida levadura debian salir los encargados de conquistar i colonizar los reinos recién descubiertos. Nada nos asombra, pues, esa entrañable antipatia que los profesaban sus naturales. Refiérese que habiéndose hecho prisionero al cacique Hatney, que defendía de los invasores la parte oriente de la Isla de Cuba, le condenó Diego de Velasquez a ser quemado. Luego que Hatney estuvo amarrado al poste, un fraile franciscano se esforzaba en convertirle, prometiéndole que gozaria inmediatamente de todas las delicias del cielo, si abrazaba la fé cristiana. —¿Hai algunos españoles, preguntó, despues de un momento de silencio, en esta morada de delicias de que me habláis? —Si respondió el fraile, pero aquello solamente que han sido justos i buenos. —El mejor de entre ellos, replicó el cacique, indignado, no puede tener justicia ni bondad; no quisiera ir a un lugar donde pueda encontrar un solo individuo de esa raza maldita! —Otro fraile de funesta memoria, Valverde, se sirvió de la infernal estratagemas para perder al desgraciado inca Atahualpa, i cebar la codicia de los conquistadores en sus riquezas i en los tesoros que encerraban sus vastos dominios. Aun en aquellos tiempos de barbarie se calificó este acto como el mas pernicioso a la conversion de los indios i a la propagacion de la fé evangélica. La suma veneracion i respeto que estos profesaban a su monarca, les ligaba fuertemente a él con los vínculos de la obediencia. Convertido a la fé, toda la nacion le habria seguido sin embarazo alguno, pues el carácter de los peruanos se ha distinguido siempre por su dulzura i docilidad.

Al principio de la conquista, como eran tan numerosos los pueblos de infieles, no se reparaba en la calidad de los ministros encargados de catequizarlos. Enviábase a cualquier sacerdote, aunque no fuese muy idóneo, i la mayor parte se componia de frailes i religiosos, que pararon a América con los primeros conquistadores. Estos hacían el oficio de curas de españoles e indios, sin obtener ni aun pedir licencia de los obispos, porque entonces no los habia (2), los cuales se gobernaban i pendían de la direccion del rei, o de sus delegados, que bien poco atendían a las cosas de la religion, por ocuparse de intereses que mas halagaban su condicion. De aqui la ámplia libertad de que aquellos gozaron, sin mas freno ni límites que su arbitrariedad, que debia ser tan pernicioso a los nuevos cristianos.

(1) La fuente, Historia de España. (2) Solórzano, Política Indiana, libro 4.º, capítulo 15.

INVOCACION A MI MUSA CON MOTIVO DE LA PREOCUPACION QUE PESA AUN SOBRE EL ARTE I ARTISTAS DRAMATICOS.

Ven otra vez ¡oh pobre musa mia! Aléntame a olvidar los sinsabores que hieren de mi jóven fantasia Las delicias que, virjen, sonó un día i hoy vé marchitas como secas flores! Ven—que siento caer una por una del corazón las bellas ilusiones, sin animarlas esperanza alguna; i es hora mi alma mortecina lina velada por oscuros nubarrones!

telijencia la descripcion de sus departamentos.

En el vestibulo reina un vapor de ópico que se reparte un gas en el corazón i la cabeza para interceptar lijeramente toda correspondencia entre estos dos órganos. Ni se vela ni se duerme; se tiene el sentimiento intermediario de estas dos funciones.

Lavinia entraba en el vestibulo del palacio del Sueño, cuando escuchó aquella voz lenta que pronunciaba su nombre a su oído.

Es el momento en que es muy fácil tranquilizarse despues de su espanto, diciéndose con una grave sonrisa: "he creído escuchar algun ruido; no es nada; me he engañado."

La jóven estaba encantadora en la posicion que su terror le habia diseñado. Su cabeza pálida i seductora, iluminada por sus miradas sibilinas, flotaba entre dos cascadas de cabellos negros que corrian hasta sus rodillas. El busto se apoyaba sobre las manos enteramente abiertas; mientras que el resto del cuerpo guardaba su inmovilidad horizontal, como si el espanto lo hubiese paralizado.

Así esteriormente como en la cámara reinaba un silencio profundo. Apenas si se oía el sordo ruido de las fuentes que corrian para divertir a las estrellas a la otra parte de la casa. Este lijero murmullo tenia un encanto inefable; era como una voz amiga que decía a la jóven: "Tranquilízate, tu oído es juguete de un

error; es mi nayade que ha pronunciado tu nombre porque está celosa de tu hermosura."

Lavinia se dejó caer muellemente sobre el almohadon para reconciliar el sueño.

"Lavinia! Lavinia! Lavinia!" Oh! Esta vez la duda era imposible. Este nombre fué pronunciado tres veces, i con aquella melodia lamentable que Weber ha notado en la evocacion del Freyschutz sobre el teclado de los sueños infernales.

La jóven no tuvo valor para abrir los ojos temiendo ver cara a cara alguna horrible aparicion, intolerable a la primera mirada. Un suspiro fúnebre corrió por las cortinas de la alcoba i la voz dijo: "Lavinia, viuda insensata, has olvidado tu promesa, i vendido la ceniza de tu esposo por un poco de oro. La fantasma te perseguirá sobre tu mismo talamo de boda, culpable Lavinia!"

La voz estaba tan cerca de Lavinia, que cada sílaba, mentalmente pronunciada, deslizaba con el aliento sobre su oído, i aun parecia que la muselina de las cortinas temblaba bajo la aspiracion de dos labios abiertos sobre la almohada. Hubiera horrorizado al mas animoso. Lavinia sentía saltar chispas de la raiz de sus cabellos, i el calor de la muerte ajitaba sus sienas i helaba su frente.

El grito de angustia, ese grito desgarrador que la mujer tiene siempre de reserva para la hora de las calamidades

cunstances fatales, i de que el alma no goza mas que un instante.

Esta es la única comparacion que podrá dar una idea razonable de la situación moral de Lavinia en esta espantosa crisis. Ella no estaba desvanecida, ni muerta ni dormida; tampoco vivía. Los hombres que tienen la locura de ser sensatos no comprenden estos misterios.

Lamentémonos de estas víctimas del buen sentido, este imc glacial que produce otra felicidad que la ausencia de la desgracia!

Todo estado violento dura poco, sobre todo en las organizaciones vigorosas, cuyos nervios tienen la flexibilidad del junco verde. Cuando nuestra viudita entró en el goce de sus facultades normales, daban las cuatro de la mañana en los campanarios de la ciudad, i el tío Goldridge estaba sentado al lado de la cama en una actitud de observacion melancólica.

Lavinia se estremeció al abrir los ojos, pero reconociendo al viejo Goldridge, esperó un sentimiento de placer inefable.

—Ah! es usted, tío? dijo, tendiéndole la mano; hace mucho tiempo que está usted aquí?

—Hace algunas horas, mi querida sobrina, dijo el anciano bastante embarazado para responder; yo me dije: "Lavinia es perezoza en las casas nuevas, ve a velar cerca de su cama."

—I por donde entró usted, tío? —Por la puerta que estaba abierta. Continuará.

HECHOS DIVERSOS.

Edificios para escuelas primarias.

Es muy natural que en las cabeceras de los Departamentos se construyan edificios a propósito para instalar las escuelas superiores que el Gobierno se ha propuesto establecer en los puntos mas indispensables de la República...

El monjio del domingo.

Todo lo que entre nosotros es materia de curiosidad, raya en ridículo i extravagante, mucho mas cuando no se respetan aun los lugares mas sagrados de la Iglesia.

Es singular lo que sucedió en aquel día a consecuencia de esta fiesta mas bien popular, como hemos dicho, que religiosa: las mujeres sin cuidarse de sus trajes i admiñculos, atropellaban a los guardias que era un gusto i sabe Dios como no ha habido alguna desgracia...

Las palabras del señor Obispo fueron inefectuosas para aquietar a los feligresos o curiosos i en vano les dijo que la Iglesia era bastante estensa i grande...

Por último, cuando llegó la hora del chocolate, con que comunmente se festeja por las monjas a los concurrentes, fué una nueva escena de disputas i acaloramientos...

La "Toma."—Varias personas se quejaban amargamente el domingo, de que por órden terminante el dueño de la "Toma" se les hubiese arrojado sin compasion de este paseo i en momentos en que fatigados de cansancio reposaban contentos en la fértil i blanda yerba de un cerrito encantador...

Vagos.—Volvemos a ocuparnos de esta jente, para decirle que la medida que se está adoptado contra los ociosos, hasta ahora se cumple al pié de la letra.

esta jente, para decirle que la medida que se está adoptado contra los ociosos, hasta ahora se cumple al pié de la letra. A la fecha hai ya como media docena de vagos que se encuentran en la cárcel condenados a un mes de prision i trabajos públicos...

Licencia.—Se ha concedido un mes de licencia al inspector de internos del Liceo de esta ciudad, D. José María Cerda, para restablecer su salud.

Talcahuano.—Por haberse ausentado de este puerto D. Zacarias Nuñez, a quien se le habia concedido permiso para establecer una oficina de enganche de marineros en Talcahuano, se ha trasferido la licencia para plantear dicha oficina a D. Francisco Rodríguez Velasco...

La Iglesia de Rafael.—El templo de este pueblo, a consecuencia del temporal pasado, se encuentra en un estado de ruina tan empozador, que ha sido preciso cerrar sus puertas a los feligreses, para evitar algun fatal accidente.

Beneficio.—Habiendo ofrecido el representante de la sociedad dramática dar una funcion a favor de los desgraciados de Mendoza, las señoras doña Antonia Urrutia de Perez Rosales, doña Aveлина Gundian de Astorga...

No seremos ménos gratos del filantrópico ofrecimiento del señor Gaytan i de mas actores que tan gustosos se han prestado a exhibirse en el beneficio destinado a los mendocinos.

El arte de hacer fortuna.—Ta es el título de la pieza anunciada para el domingo. Inútil será recomendarla, desde que es una comedia que ha alcanzado tanta celebridad en el mundo literario i artístico.

Asesinato en Lota.—Hemos recibido mas detalles sobre el asesinato que recientemente acaba de perpetrarse en Lota, en un marinero de la barca nacional "Caspar", por otro del mismo buque...

Estos dos individuos se hallaban completamente ebrios cuando se desafiaron a pelear en la playa a puñaladas. El que mató al otro sacó cinco heridas en varias partes del cuerpo i el muerto solamente una cuchillada en el muslo, pero bastante profunda.

Nueva empresa de coches.—Se nos ha dicho, que muy luego va a establecerse otra linea de coches entre

Concepcion i Talcahuano, en competencia con la del Sr. Cost. Sin alegrarnos del mal que puede recibir este sujeto, nos atrevemos a asegurar que la actual empresa no satisface los deseos i exigencias del público i nuestro comercio...

Locos i dementes en el hospital.—Está prohibido espresamente por el Reglamento de los hospitales de caridad, que en estos establecimientos se curen a locos i dementes, porque seria en cierto modo cambiar el objeto de la institucion de aquellos i alejar el órden i tranquilidad de los enfermos que padecen un mal diferente.

En estos dias se ha llevado al hospital a un loco furioso, a tal extremo que es el terror de cuantos le ven i oyen sus amenazas de muerte i esterminio. No podría este desgraciado en un momento de arrebatado acabar con la vida de algun enfermo que no fuera capaz de defenderse por su estado de debilidad?

Quien pestañea pierde.—Anteayer, a las oraciones, le robaron al capitán Venegas el caballo ensillado, desde la puerta de la casa de D. Domingo Valenzuela. I no hacia cinco minutos a que se habia desmontado!

Inauguracion del invierno.—El primer porrazo en las veredas lo hemos presenciado ayer. Un transeunte marchaba muy preocupado contemplando, al parecer, la hermosura de nuestra pila monumental. Al llegar a la botica alemana el buque se varó, haciendo un estruendo aterrante; mi buen hombre se habia deslizado dulcemente por las tablas mojadas por la lluvia...

Pago de sueldos.—En el presente mes ha habido muchos inconvenientes para pagar los gastos del servicio público en la Tenencia de Ministros i sobre todo, los sueldos de los empleados, a causa de la completa escasez de moneda sencilla. Es muy natural que, en una oficina donde se observa una estricta contabilidad i exactitud, se hagan sentir siempre tales tropiezos...

Una víctima.—La Sra. doña Nicéves Mardones, vecina de Hualqui, es una de las muchas personas que se han peatardado comprando vales de trigo falsificados. Uno de los cómplices de este crimen inaudito, fué a venderle un vale de 1,000 fanegas, i como pedía por el artículo un precio demasiado equitativo, no trepidó en comprarlo, dando la cantidad de 2,000 pesos por aquella suma de fanegas.

Composicion poética.—En otra columna publicamos una interesante composicion poética, obra del Sr. D. Manuel Anibal Ramirez, actor de la compañía dramática que actualmente funciona en nuestro teatro. No es este el único trabajo que ha producido su pluma. Sabemos que el señor Ramirez es autor de varias piezas dramáticas, que han obtenido muy buena aceptación del público.

Composicion poética.—En otra columna publicamos una interesante composicion poética, obra del Sr. D. Manuel Anibal Ramirez, actor de la compañía dramática que actualmente funciona en nuestro teatro.

Ven i disipa con tu dulce alie n to los de mi pecho, téticos dolores— Alma dale a mi voz, fuego a mi acento i que al brotar del alma el sentimiento se enlacen con el arte mis amores.

Alce mi mustia frente hora humillada de inspiracion la antorcha peregrina— Sea por tí mi lira acariciada i a mi cantar delirio quebrantada de la gloria que amó la ruda espina!

Esa espina cruel, desgarradora— Prenda de un mundo intonso—ya dormido del pretencioso herencia acusadora— Idolo que el imbécil aun adora de la ignorancia al peso sumejido.

Oh Musa mia—ven con rauda vuelo! Mi frente envuelve en tu ondulado manto— Tal vez entonces yerto el desconsuelo mis ojos hallen fulgoroso cielo donde hoy palpitan sinsabor i llanto!

Un tiempo fué que arrebatada mi alma del arte los laureles anhelo— Por conquistar, frenética, una palma imaginando conservar la calma a la escena, veloz se avalanzó.

Era esa escena a mi ajitada mente un cielo de delicias i primor!... Mi alma adorada con delirio ardiente como adora la virgen inocente a aquel que enciende su primer amor!

Cómo no amaría, madre luminosa de jénios que la hicieron relucir, dignos de su grandez o esplendorosa, sintiendo viva inspiracion radiosa en la cabeza i en el pecho hervir!

Mi pobre frente nunca atormentara de las preocupaciones el temor!... Cómo si un pueblo entero me ensalzara falso a un tiempo i retrógrado abrigara desprecio por un arte encantador!...

Cómo si mira del artista ardiendo las sienas se subline inspiracion... por un capricho torpe i estupendo sentir desprecio al ser en que está viendo una cabeza unida a un corazon!...

Elos, mundanal grandez hecha del hombre a la voz cómo mirar cual baja esa sublime nobleza con que a pocos dota Dios!...

Ese anatema imbécil fenderia el jénio—de la escena a proscibir!... contradiccion bien digna de ironia— Dictar la lei que al arte mataria jénio en los artistas exijir.

Que el hombre corazon temiendo lei tan impia no al arte su alma daria sino horrenda maldiccion!

Mentira! pues, gritaba—El siglo adora lo que a sus ojos grande vé pasar. I si el arte grandez atesora, cómo al actor i al arte despreciar!...

Fatalidad!... cayeron de mi frente las ilusiones todas... deliró!... Esa es el siglo, el siglo que, presente, adora el brillo que ilusorio miente i no en lo grande el valimiento vé.

Aun no asoma refuljente el dia la luz trayendo al mundo de Colon... Del Sud la India duerme todavia. Ella de su letargo volveria... Mas se lo impide... alguna maldiccion!...

Una noche vi gozoso cómo si, mis ojos lo vieron

Manuel Anibal Ramirez.

ESTADO que manifiesta el balance practicado en la Tesorería Departamental de Talcahuano, por el mes de marzo de 1861.

Table with columns: CARGO, CUENTAS, DATA. Lists various financial entries and their corresponding amounts.

Tesorería Departamental de Talcahuano, marzo 31 de 1861. Bernardo Brañas.

Botica de semana.—Desde el domingo 7 hasta el sábado 13, la de don Americo P. Biggs, calle del Comercio, casa del finado Obispo Elizondo, media cuadra de la plaza de armas hacia el B...

CAUSAS DE QUE SE HARÁ RELACION EN LA ILUSTRISIMA CORTE. Viernes 12. Examen del proyecto del Código de Comercio. Sábado 13. Militar de oficio contra José de la Cruz Valdez. Los decorativos de pobreza en estado. Visita de cárceles y de cárcel. Misión de semana, el señor Ocampo. Receptor de turno, Araoz.

AVISOS NUEVOS.

SE AVISA AL PÚBLICO que estando para partir los bienes del finado D. Santiago Thompson, las personas que tengan reclamos que hacer contra dichos bienes, deben hacerlo en el preterito término de 30 días desde esta fecha, designándose a D. Manuel Rubio o a D. Leopoldo Rubio, domiciliados ambos en esta ciudad, media cuadra al Oeste del convento de la Merced; previniendo que si no reclamase en el término prefijado les pasará el perjuicio que hubiese lugar. Concepcion, Abril 11 de 1861. ROBERTO CUNNINGHAM, Vice-Cónsul. MANUEL RUBIO, Curador.

AVISO.

Con fecha 2 de marzo del presente año, se ha otorgado ante el Notario i Conservador don Daniel Alvarez, una escritura de venta por doña Margarita Smith i su esposo don Jorge Reeves, a favor de los Sres. Guillermo G. Delano i Ca., F. W. Schwager e hijo i don Pablo H. Delano de toda la accion i derecho que le corresponde i puede corresponder en las minas de carbón de Puchoco i por la cantidad de 16,000 pesos, pagaderos en el término de 4 años contados desde la fecha citada i sin interes alguno, sino en el caso de constituirse en mora. A la seguridad hipotecaron los compradores todas las minas de Puchoco, estas en la Subdelegación de Coronel i de propiedad de dichos Sres. Para los efectos del art. 58 del Reglamento del Conservador, se avisa al público. Coronel, abril 10 de 1861. 1393—6v.

TEATRO.

COMPANIA DRAMÁTICA. 4.ª FUNCION DE LA TEMPORADA, para el Jueves 11 de Abril de 1861.

Dará principio con el sublime drama en 6 actos i en verso, original del poeta mejicano Don Fernando Calderon.

ANA BOLENA

REINA DE INGLATERRA.

- Cada acto tiene su meabrere. 1.º El baile. 2.º El sueño. 3.º Enrique Peray. 4.º La sentencia. 5.º La torre. 6.º El cadalso.

El reparto de los papeles es el siguiente:

- PERSONAJES. ALFONSO. Ana Bolena (Reina). Dña. Emilia F. de Ramirez. Juan Seymour. Sta. Alaida Pantanelli. Enrique VIII Rei de Inglaterra. D. Benedicto Alonzo. Cromwell, ministro. Antonio Gaytan. Enrique Peray. Manuel A. Ramirez. Lord Reschford. Federico A. Millan. Jorge Smeton. Rufino Zorraquin. Kingston condestable de la torre. José Bustamante. El duque de Norfolk. Felix Carrmona. Uger. Máximo Canus. Cortesanos, pares, damas, soldados i verdugo. (Resto de compañía.) Para concluir la funcion, se representará la linda peticion, arrevelada del franco por D. L. de Valladares.

LAS DOS PRIMAS;

estando su representacion a cargo de la Sra Doña Carlota Lopez i la Sta. Pantanelli, i los Sres. Gaytan i Millan.

—Precios—

- Entrada jeneral, ps.—cts. 50. Id. para niños, 25. Lunetas, 50. Palcos por funcion, 4, 00.

NOTA.—Las personas que quieran abonarse a palcos o lunetas, pueden hacerlo hasta por 20 funciones, dirijiéndose a la bofetaria del Teatro a cualquiera hora i todos los dias.

ABONO POR LA TEMPORADA DE VEINTE FUNCIONES.

- Un palco, ps. 60. Una luneta, 7 50 cts.

SE AVISA AL PÚBLICO, que el día 5 del Spectral le han robado al que suscribe, dos vales de trigo conteniendo 5 fanegas 10 almudes depositado en el Molino de don Miguel Urzeta, en Penco.

Los vales son: el 1.º N.º 432 por 4 fanegas, depositado por su dueño Juan Flores, con fecha 26 de febrero—el 2.º N.º 348 por una fanega, depositado por el mismo, con fecha 21 del mismo mes. Los vales referidos son de ningún valor a la persona que los posea, pues ya está prevenido el dueño del Molino, para que los rehúse en caso de ser presentados por otra persona que no sea su legítimo dueño que es

JUAN FLORES.

A LOS SUSCRITORES AL MUSEO DE LAS FAMILIAS.

Prevenimos a los suscritores a esta publicacion tan amena como instructiva, se sirvan avisar si desean renovar la suscripcion para el presente año de 1861, si es que no quieren sufrir interrupcion en el envio de dicho periódico.

El Museo, en cuya redaccion toman parte los escritores mas distinguidos de España, ha recibido este año mejoras considerables. Ademas del Boletín de modas, que contiene un figurin de trajes iluminados i un pliego de patrones i dibujos para bordados de todas clases, recibirán nuestros suscritores un album de 12 hermosas láminas litografiadas con tintas de colores, i tambien un Almanaque para este año, impreso en el mismo tamaño i con igual lujo tipográfico que el Museo, muy apropiado para encuadernarse con el tomo i servirle de introduccion. Todos los artículos llevan grabados de igual mérito que los del periódico i un número considerable de caricaturas, advirtiendo que ninguno de los artículos ni de los grabados se han publicado aun en el Museo de las familias.

Prevenimos tambien a nuestros suscritores antiguos se apresuren a renovar la suscripcion, pues quedan muy pocos números disponibles. El precio es siempre el mismo: 5 ps. 50 cts. al año, adelantados. Las personas que deseen suscribirse por el año de 1861, pueden hacerlo en la Libreria Agencia del Mercurio.

EL MUNDO ILUSTRADO PERIODICO SEMANAL DE 16 PAJINAS EN FOLIO, LUJOSAMENTE IMPRESAS 1,200 GRABADOS DIBRJADOS POR LOS PRIMEROS ARTISTAS, AL AÑO el solo que dé 25 números al año Y CUYO PRECIO SEA MAS BARATO.

El texto, debido a la colaboracion de los primeros literatos de Francia i España, es de los mas interesantes, al par que moral e instructivo. El éxito brillante de esta publicacion, que desde su primer año de existencia, ha conquistado el primer rango, han decidido sus propietarios en introducir algunas mejoras para lo sucesivo. Ademas del Mundo ilustrado, que continuará saliendo a luz 52 veces al año, se recibirá por cada vapor, un

BOLETIN POLITICO Y COMERCIAL hecho sobre un nuevo plan, i resumiendo en dos pájinas del tamaño del Mundo ilustrado, con 4 columnas de texto pequeño, los hechos mas importantes del globo, las bolsas, cambios, precios corrientes, de mercaderías de los principales Estados, etc., etc.—Ademas cada mes, acompañará al Mundo ilustrado un

MAGNIFICO FIGURIN DE MODAS iluminado, i del mismo tamaño, con la correspondiente explicacion. El precio es de 12 pesos al año, pago adelantado. Se reciben suscripciones a esta importante publicacion en la Libreria Agencia del Mercurio. 1386—15 v

AVISO.—Para los efectos del art. 58 d el Reglamento del Conservador, se pone en conocimiento del público que con fecha 7 de diciembre de mil ochocientos cincuenta i ocho, Dña. Anjela Quintana compró a Manuel Diaz, en la cantidad de cincuenta pesos, un sitio u i-cado a estramuros de esta ciudad, compuesto de diez i seis i tres cuartas varas de frente i fondo correspondiente, i que limita por el Norte, con sitio de don Félix N varrete; por el Sur, con sitio de Eusebio Rivera; por el Este calle de por medio, con sitio de don José Antonio de la Jara i por el Oeste, con sitio de Trinidad Precr. La escritura ha sido extendida por el autuario público don Emilio Duchas. Concepcion, abril 9 de 1861. 1392—3v.

AVISO.—Con esta fecha se ha otorgado ante el Notario i Conservador don Daniel Alvarez, una escritura de venta hecha por don Juan Bautista Mackay, a favor de don Victor Lamas, de una parte de la hijuela denominada "La Toma", compuesta de 43 cuerdas i 45 centésimos, cita a inmediaciones de esta ciudad, i que limita por el Norte, con terrenos del comprador; al Oriente, con los de don Javier Gonzales; al Sur, con los de doña Eloisa Smith i de don Gaspar del Pozo, i al Poniente, con los de don Tomas K. Sanders; en la cantidad de mil doscientos pesos. Para los efectos del art. 58 del Reglamento del Conservador, se avisa al público. Concepcion, abril 9 de 1861. 1393—15v.

EL QUE SUSCRIBE compra la antigua platin demonetizada, plata chafalonía i oro en polvo. JORJE REISS, Agente jeneral. Calle del Comercio número 53. 1393—h.

AVISO. Con esta fecha, se ha otorgado ante el Notario i Conservador, D. Daniel Alvarez, una escritura de venta hecha por don Emilio Duchas, a favor de don Bartolomé Pozo; de un sitio ubicado en esta ciudad, compuesto de 26 1/2 varas de frente i fondo correspondiente, i que limita por el frente, con sitio de los Días i de don Felipe Meza, calle de Orompello por medio; por el fondo, con sitio de don Francisco Mercado; por el Norte, con el de doña Dolores Morales; i por el Sur, con el de Mercedes Cabrera. El precio de la venta fué la cantidad 300 \$. Para los efectos del artículo 58 del Reglamento del Conservador, se avisa al público. Concepcion, abril 8 de 1861. 1392—3 v.

Aviso. Con esta fecha, 8 de marzo último, ha comprado don Gregorio Muñoz a don Ramon del Rio, un retazo de terreno de ocho a nueve cuerdas, en el lugar de Nonguen; colindante por el Norte, con terrenos de los Catalanes i del comprador; por el Este, con terrenos de don Marcos Mora; i por el Sur i Oeste, con terrenos de don José María Yañez. La escritura ha sido extendida ante el escribano de esta ciudad, don Daniel Alvarez. Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 58 del Reglamento del Conservador, se avisa al público. Concepcion, abril 9 de 1861. 1392—

AVISOS REPETIDOS

A LOS HACENDADOS, criadores de ovejas.

En abril o mayo vendiero se espera desde Nueva Gales del Sud (Sydney, Australia) sesenta carneros merinos superiores, procedentes de las mas afamadas majadas de los SS. Cox de Mulgoa, Penrith.—Estos carneros proceden de Padilla's que costaron pesos 750—c. u.

Los SS. Cox obtuvieron por su trasquila el año próximo pasado en Londres 322 libras, que equivale 80 \$ quintales.

Los que deseen tratar por todos o en partidas de a 10, acértese a

FEDERICO HUTH GRUNING y Ca. en Valparaiso. I en esta viñase con el que suscribe CARLOS F. COSTA. Concepcion, marzo 18 de 1861. 1385—15 v.

CONCURSO DE ALEJANDRO JONES.

Por decreto del Juez Letrado de esta provincia, se dan los pregones de la lei por el remate en pública subasta de una casa i sitio de 37 varas de frente i 67 varas de fondo en el pueblo de Penco, i dos sitios en el mismo pueblo, pertenecientes al concurso de don Alejandro Jones.

La tasacion de dicha casa i sitios está depositada en la escribania de don José de los Dolores Garcia.

JORJE REISS, Síndico del concurso. 1378—

R. R. R. NO MAS DOLOR, NO MAS ENFERMEDAD, NO MAS REUMATISMO,

O ENTORPECIMIENTO EN LAS CUYUNTURAS, DOLOR DE CABEZA, DOLOR DE MUELAS O SUFRIMIENTOS POR OTRAS ENFERMEDADES DEL CUERPO.

La rápida i completa eficacia del PRONTO ALIVIO DE RADWAY. En contener instantáneamente los mas agudos dolores i padeceres, quemaduras, escaldaduras, heridas, contusiones, etc., etc. Hace importante que toda familia conserve siempre esta medicina en su casa.

CONTUSIONES, HERIDAS, CONTRACCIONES, LUXACIONES,

al momento que se aplica cada todo dolor i malestar. Los célebres remedios que los Sres Radway i Ca., eminentes i distinguidos médicos i químicos de la ciudad de Nueva York, ofrecen aquí al público bajo los nombres de

FRONTO ALIVIO DE RADWAY, Pildoras reguladoras de Radway, solutivo renovador de Radway,

son el producto de inteligencias que se han dedicado por muchos años en su perfeccion, i estos remedios que han obrado tantas curas milagrosas i han salvado tantas miles de vidas en todos los países del mundo, aparecen ante este público para cumplir sus promesas desarrainando a los atormentados sus enfermedades, i restituir sus enfermos i debilitados sistemas una nueva i vigorosa salud.

El Gran Equalizador de la CIRCULACION DE LA SANGRE.

Nueva contribucion a la ciencia.

EL DESCUBRIMIENTO INMENSO, PILDORAS REGULADORAS De Radway.

EL GRAN SUSTITUTO DEL CALOMELANO, MERCURIO, QUININA, I TODAS LAS PILDORAS DRAMATICAS COMUNES.

EL GRAN REMEDIO CONSTITUCIONAL R. R. R.

Nuevo principio curativo vital. SOLUTIVO RENOVADOR DE RADWAY.

CURA LLAGAS INVETERADAS, PURIFICA LA SANGRE, INSERLA EN EL SISTEMA NUEVA SALUD, I RESUELVE I ENTERRMINA TODAS LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS I CONSTITUCIONALES.

Este grande i glorioso remedio debe aclamarse como un don especial del Todopoderoso para rejenerar la humanidad.

EL SOLUTIVO RENOVADOR DE RADWAY. Esterminará radicalmente del sistema:

- ESCROFULAS, CANCROS, MAL VENEREO, PAROSISMOS O ACCIDENTES, PUSTULAS DE FIEBRE, DIVISIONES, ULCERAS, TUMORES BLANCOS, IRRITACION DE LOS AFECIONES DEL TIPO, PUSTULAS EN LAS AFECIONES CAMPIONAS, CEROSAS, BOQUERA, ABUCROS, PUSTULAS EN LA RAQUITISMO, CABEZA, TUMORES CLAUDUNIDAD O PADECIEMIENTOS MENTALES, SUDORES NOCTURNOS, BRONQUITIS, TISIS, TODAS LAS ENFERMEDADES DEL UTERO, LEPRO, MEDADES DEL UTERO, REUMATISMO CRÓNICO, CAIDA DEL UTERO, NICO, ENFERMEDADES DE DISPEPSIA, LA PIEL, I todas las otras enfermedades arraigadas por largo tiempo.

Se encuentra a venta estos remedios en la botica del Sr. Hodges, en la botica del Sr. Biggs, i en la botica de los Sres. Goday i Ca., únicas personas autorizadas a vender estos remedios en Concepcion. 1339—3 m.

Aviso al público.

Movimiento de correos de tierra. — SALEN. —

Para el norte hasta Santiago los lunes, jueves i sábado, a las 6 de la tarde.

Para id. hasta Linares (via de Chillan), los lunes i viernes, a las 11 de la mañana.

Para el sur hasta los Angeles los viernes, a las 11 de la mañana.

Para id. hasta Arauco (via de Coronel), los dias 7, 13, 23 i 30 de cada mes, a las 9 de la mañana.

Para Coronel los lunes, miércoles i viernes, a las 11 de la mañana.

Para Talcahuano dos veces al dia, a las 10 de la mañana i a las 2 de la tarde.

— LLEGAN. —

Del norte, desde Santiago los lunes, jueves i sábado a las 3 de la tarde.

Del id. desde Linares (via de Chillan), los lunes i viernes, a las 8 de la mañana.

Del sur, desde los Angeles, los dias jueves, a las 4 de la tarde.

Del id. de Arauco (via de Coronel) los dias 3, 10, 16 i 26 a las 4 de la tarde.

De Coronel los martes, jueves i sábado a las 2 de la tarde.

De Talcahuano dos veces al dia, a las 10 de la mañana i a las 4 de la tarde.

¡Ojo a los avisos!

SE VENDEN al contado o a plazo 1000 arrobos maso de dos calidades; i como 300 arrobas mas o menos de aguardiente de uva.

OTRO.—Se arrienda una casa situada en la calle del Comercio, núm. 33, a 24 cuadras distante de la plaza de armas, frente a la de D. Ramon Herrera. En la misma casa se encuentran los referidos ficeros, i los interesados pueden verse con su propietario que suscribe. GASPAR 2.º DEL POZO. 1373—2 m.

AVISO INTERESANTE.

Se vende o se arrienda, mi chacra de Lanco. Tiene casa de 10 i dos hornos de ladrillo para trabajar material. Su extension son cien cuerdas mas o menos de tierras que se pueden sembrar de chacaras i trigo. Tiene mucha parte con riego, etc. GASPAR DEL POZO. 1368—

ITINERARIO DEL VAPOR NORTE-AMERICANO BIO-BIO.

Sale de Valparaiso dia sábado. Llega al Toné dia domingo. Llega a Talcahuano dia domingo. Llega a Coronel martes o miércoles.

Sale de Coronel miércoles o jueves. Llega a Talcahuano miércoles o jueves. Sale de Talcahuano dia sábado. Llega a Valparaiso dia domingo.

NOTA.—Se advierte que la llegada i salida de este vapor en ambos puntos, será cada cuatro dias, debiendo principiarse con su llegada en este puerto, el domingo 21 del presente i salir el sábado 27 del mismo. Talcahuano, octubre 18 de 1860. MATHIEU y BRAÑAS, Agentes. 1320—

INSERCCIONES.

COMUNICACION.—Los que sean de interes particular pagarán seis pesos por columna; pero si son de poca extension pagarán los mismos precios fijados por los avisos.

AVISOS.—Los que no excedan de diez líneas pagarán un peso por los tres primeras inserciones i diez centavos por cada una de las siguientes.

Los avisos que excedan de diez líneas pagarán un centavo por línea cada vez que se publique, con tal que su insercion sea por quince o mas veces; pero si fuese por menos tiempo, pagarán el doble, el triple & del precio fijado a los avisos que no exceden de diez líneas.

Los avisos que se inserten por un término largo pagarán todos los meses una cantidad que se acordará convencionalmente.

Los avisos que se pidan en tipo mayor que el ordinario, pagarán con arreglo a la mayor extension que adquirieren el doble o el triple de los precios fijados a los avisos comunes.

Para el pago de los avisos se avahán en líneas todo el espacio que ocupan.

El pago de avisos i comunicados se hace en el acto de ajustar su insercion, sin cuyo requisito no se publicarán.

PUBLICACION. El Correo del Sur se publica los dias martes, jueves i sábado. La suscripcion importa un peso al mes i se paga por semestres anticipados. Los suscritores residentes fuera de Concepcion pagarán por años anticipados, abonando ademas el porte de correos a razon de un peso cincuenta i seis centavos anuales. ADVERTENCIA. Ningun suscriptor podrá retirarse antes de haber cumplido el semestre o el año que hubiese principiado. Agentes del "Correo del Sur." Imprenta del Liceo, Concepcion. Félix Campos, Talcahuano. Juan B. Vinet, Coronel i Lota. José 2.º Benites, Temú. Nohberto Solís Obando, Los Angeles. José del C. Morales, Nacimiento. Domingo Campos, Arauco. Casimiro Hermosilla, Santa Juana. Juan B. Miranda, Yumbel. José Dolores Larcenas, Rencó. Marcos Miranda, Florida. Exequiel Villouta, Coelemu. José Santos Castro, Cauquenes. Liborio E. Bribea, Santiago. IMPRENTA DEL LICEO. Calle del Comercio, casa de Mr. Curvo.